

POLITICA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Propósito

Ribera Salud Grupo entiende la accesibilidad universal como parte fundamental de su misión de ofrecer unos servicios sanitarios de excelencia, con la máxima eficiencia y con la garantía de aplicar las mejores prácticas, aprovechando la flexibilidad de las herramientas de la gestión privada.

Cabe recordar el concepto clave de accesibilidad universal: cualidad que tienen o se confiere a los entornos, en los que se puede disfrutar de servicios, con el fin de adecuarlos a las capacidades, necesidades y expectativas de todos sus potenciales usuarios independientemente de la edad, sexo, origen cultural o grado de capacidad.

Aplicado a la atención a la salud, están plenamente vigentes los conceptos de accesibilidad universal y diseño para todos, considerados como criterios de calidad de la asistencia sanitaria. Entre nuestros principales objetivos está orientarnos al usuario y mejorar su experiencia en todos los aspectos posibles.

Definición de la política

Ribera Salud se compromete con su política de accesibilidad a:

- Cumplir con los requisitos legales y otros de aplicación en materia de accesibilidad (criterios DALCO).
- Aplicar el ciclo de Deming (PDCA) para mejorar continuamente el sistema de gestión de accesibilidad universal en todos sus aspectos.
- Revisar de forma continua el entorno para garantizar la seguridad, la calidad y la accesibilidad.
- Promover el concepto "Diseño para todos".
- Mantener planes de mejora inclusivos.
- Mejorar la competencia de los profesionales en relación a esta materia.
- Poner la tecnología al servicio de la accesibilidad.
- Proporcionar la información y los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y metas estratégicas que se definan.

Ámbito de aplicación

La política de accesibilidad de Ribera Salud aplica a todas las organizaciones sanitarias en las que Ribera Salud tenga responsabilidad de gestión.

Responsabilidad

La responsabilidad última del cumplimiento de la política de accesibilidad universal recae en el Comité de Dirección.

Directivo y soporte operativo

Las posiciones implicadas en el desarrollo y seguimiento de la política son:

- Dirección Asistencial (nivel local)
- Director de Infraestructuras y Servicios Generales (nivel corporativo)
- Responsable de Electromedicina e Infraestructuras (nivel local)
- Responsable de Servicios Generales (nivel local)
- Subdirectora de Compras y Logística. (nivel corporativo)
- Jefa de Compras y Mantenimiento (nivel local).
- Coordinador de Calidad (nivel corporativo)
- Responsable de Calidad (nivel corporativo)
- Responsable de Calidad (nivel local).

Documentos relacionados

Los documentos del sistema de gestión de accesibilidad desarrollan y dan soporte a los principales principios de esta política, entre otros: diagnósticos de accesibilidad, planes de accesibilidad (plan diversidad funcional), planes de mantenimiento, resultados de auditorías, etc.

Procedimientos de apoyo

Los procedimientos del sistema de gestión de accesibilidad desarrollan y dan soporte a los principales principios de esta política.